



R. AYUNTAMIENTO DE TORREÓN, COAH.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2019-2021



Dependencia.-	Dirección General de Ordenamiento Territorial y Urbanismo
Área.-	Control Urbano
Trámite.-	Ocupación en la vía pública
Clave del trámite	UR-021
Caso en que se da el servicio.-	A solicitud del interesado
Responsable.-	Directora de Control Urbano. Arq. Diana Catalina Ramírez Cárdenas
Fundamento Legal.-	Reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Torreón. Artículo 241 Ley de Ingresos para el Municipio de Torreón, Coahuila de Zaragoza Artículo 34, Fracción I numeral 11
Formatos.-	Solicitud escrita
Lugar de atención.-	Av. Allende No. 333 Pte. Col. Centro 5º Piso Presidencia Municipal
Teléfono.-	(871) 5007042 (871) 5007000 Ext. 1535
Horario.-	De Lunes a Viernes de 8:00 a 14:30 hrs
Requisitos.-	Presentar copia simple de la Licencia de Construcción, remodelación o ampliación vigente.
Datos de Anexos.-	Número telefónico para aclaraciones

Monto de los derechos.- 1.51 por m2 por día

Tiempo de respuesta.- Cinco días hábiles

Vigencia del Trámite.- Sin vigencia

Información adicional.- Por m2 por día

Correo Electrónico.- dramirez@torreon.gob.mx

Sitio Web.- www.torreon.gob.mx

- Recursos de Impugnación.-
- Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos Estatales y Municipales del Estado de Coahuila de Zaragoza.
 - Queja ciudadana ante la Contraloría Municipal
- Usuarios del servicio:
- Ciudadanos solicitantes o interesados